

76 9576
9576
DONACION
s/ 1.00
610
M 148 m

Dr. MAURO MADERO M.,
Profesor de la Universidad de Guayaquil

LA MEDICINA ECUATORIANA Y
SUS PUNTOS DE CONTACTO
CON LA MEDICINA PERUANA
A TRAVES DE LA HISTORIA

Universidad de Guayaquil

Departamento de Publicaciones

ECUADOR S. A.

10
576

71-9576

9576
610

M M



LA MEDICINA ECUATORIANA Y SUS PUNTOS DE CONTACTO CON LA MEDICINA PERUANA A TRAVES DE LA HISTORIA

CONFERENCIA DEL

Dr. MAURO MADERO M.,

Profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil, leída por su autor en la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina, de Lima (Perú), el 29 de marzo de 1.946. (1)

Los primitivos habitantes del Ecuador, que llegaron de diversas partes como de Asia, la cuenca Amazónica, el mar Caribe y otras, formaron en ese territorio un conjunto de tribus distintas en su grado de cultura y civilización, lo que ha hecho que la historia médica de aquellos pueblos en toda la extensión que abarcó el antiguo Reyno de Quito, haya llegado hasta nosotros con oscuridades y confusiones no bien dilucidadas todavía.

Pero sí podemos afirmar que ya en esas tribus primitivas se inicia la historia médica del Ecuador. Comienza como ha comenzado la medicina en casi todos los pueblos del mundo. Allí están los espíritus malignos echando la enfermedad sobre los hombres; allí están los hechiceros con sus encantamientos, sus supersticiones y su magia para curar; allí se hacen los sacrificios a los dioses por la salud del Jefe de la tribu y por la salud de los pueblos. Pero en muchas de aquellas tribus y por la misma época, están también los sacerdotes médicos, aunque a veces agoreros, y están, sobre todo, los herbolarios dedicados a estudiar las plantas y a utilizarlas en la curación de las enfermedades.

Más tarde, los hijos del Sol, los Incas, conquistaron tras cruentas guerras el Reyno de Quito, y allá llevaron su civilización comprobadamente más avanzada que la de aquellas tribus, aunque tenían similitud en alguna que otra de sus costumbres. Su dominación no duró más de un siglo, pero en ese lapso lograron los Incas implantar su idioma, su religión, sus leyes sociales, su agricultura y sus prácticas en el arte de curar. Y aquí comienza el primer punto de contacto en las historias médicas de Ecuador y Perú.

Muchas plantas y algunos procedimientos curativos de

1) Publicada en *La Reforma Médica*, Lima, 2ª quincena de abril de 1.946, N° 473.

15192 (Lucy)

este período incásico en el Reino de los Shyris son conocidos por nosotros; pero, ¿hasta qué punto esas plantas y aquellos procedimientos fueron conocidos y puestos en práctica por los Incas a la vez que por las tribus o por algunas de las tribus del Reino de Quito antes de la dominación incásica? Constituye esto un punto oscuro de nuestra historia. Nada difícil es que haya sucedido tal cosa, pues muchas plantas como el quenopodio, el guayaco, la ipecacuana, el ayaguasca, las daturas, la coca y tantas otras fueron empleadas en grandes extensiones de la América, algunas de ellas con distintos nombres según las regiones. La misma coca, cuya revelación la atribuye una leyenda a Manco Cápac, bien sabemos que fue dada a conocer en Europa por el Padre Ortiz en el año 1500, o sea, algunos años antes del descubrimiento y conquista por los españoles de los territorios hoy ecuatorianos y peruanos; pues aquel sacerdote conoció esta planta en la costa norte de Sudamérica cuando vino a Cumaná en la expedición de Pedro Alonso Núñez y Cristóbal Guerra, si bien es verdad que en aquellas regiones se designaba a la coca con el nombre de hoya.

Prueba también de lo que acabamos de decir, es la de que los Huancavilcas, que divididos en varias tribus, poblaron la hoy provincia del Guayas y parte de las de Manabí, Los Ríos y El Oro, tuvieron fama tradicional de herbolarios desde antes de ser conquistados por los Incas, fama que se debió en gran parte al conocimiento y aplicación que ellos hicieron de la zarzaparrilla, al extremo de concederle virtudes curativas a las aguas de su río Mayca, o río Guayas como le llamamos hoy, porque ese río bañaba grandes plantaciones de aquel arbusto. Allá acudía la gente desde 600 leguas, dice Monardes, para curarse de sus enfermedades. Sin embargo, la zarzaparrilla se producía en territorio del Perú a la llegada de los españoles y tal vez fue también usada aquí, aunque alguna tradición o alguna experiencia hizo que se tuviera en mayor aprecio la de Guayaquil.

Los Incas tuvieron el grandioso método de la trepanación del cráneo; mientras muchas tribus del Reyno de Quito se distinguieron por su habilidad en el arte de reducir las cabezas de los cadáveres, las tzantzas, y en deformar los cráneos de los recién nacidos, si bien esta última costumbre lo fue de muchos pueblos primitivos.

La enfermedad llamada de *Bubas* y cuyas características distintivas sólo las encontramos con bastante claridad en la gran epidemia de Coaque en la provincia de Manabí, Ecuador, en 1531, tuvo su método curativo en los indios de aquella región, método que probablemente fue exclusivo de aquellas tribus y del cual los conquistadores dejan constancia, pero que jamás pudieron éstos aprender, constituyendo para los entendidos en el arte de curar que acompañaron a Pizarro y que

intentaron en una enfermedad que no conocían tratarla con medicamentos o con la lanceta, los primeros fracasos en el orden médico y quirúrgico de los españoles en territorio del Ecuador.

Ante estas y otras diferencias o particularidades entre los pueblos de estos dos países, la dominación de los Incas que impuso sus costumbres como hemos dicho, es probable que en asuntos que podemos llamar médicos no hayan hecho una verdadera imposición excluyendo las prácticas de sus conquistados, sino una fusión con éstas; que dió seguramente un adelanto a la medicina primitiva de esta parte de América. Y es aquí, señores, donde se realiza, dejemos constancia una vez más, el primer punto de contacto entre las historias médicas de vuestra Patria y la mía. En adelante, no solamente encontraremos puntos de contacto, sino una evolución similar a través de los períodos colonial y republicano, como es lógico explicarse dada la similitud que en muchos lugares de estos territorios existe en los diversos aspectos históricos, geográficos, étnicos y sociales.

Entremos ahora en el período colonial. Realizada la conquista a un mismo tiempo y habiendo sido sometidos estos amplios territorios al régimen administrativo que implantaron los españoles, la medicina fue evolucionando casi por igual. Médicos pasaron por Quito y Guayaquil ejerciendo allí su profesión y efectuando observaciones para luego hacer lo propio en Lima, o viceversa; ellos nos trajeron por primera vez los conocimientos médicos de Europa que por entonces atravesaban una época de estancamiento por no decir de decadencia.

De inmediato a la conquista se fundaron hospitales, de los cuales el San Juan de Dios, en Quito, fundado el 9 de diciembre de 1565 se conserva hoy en funcionamiento en el mismo lugar que fuera creado, y que si no ostenta el decanato de los hospitales de América se debe a que existe todavía en Méjico el Hospital de Jesús Nazareno, que con el nombre de hospital del Marqués, fundara Hernán Cortez en 1524.

El primer médico que ejerció su profesión en Quito con derecho adquirido por el estudio y el trabajo fue el doctor Alonso Valdez; y en Guayaquil parece haber sido el primero el doctor Ildelfonso Bermúdez, en 1563, el mismo que dejó gratos recuerdos entre los guayaquileños por su pericia en curar "las calenturas empedernidas", según reza un documento de la época. Bermúdez estuvo en aquella ciudad sólo de paso para Lima.

Los españoles nos trajeron la astrología como ciencia necesaria para el ejercicio de la Medicina. Aquí, en Lima, publicó su libro sobre "La Astrología en la Medicina" Juan de Figueroa en 1660, libro que motivó la réplica impresa en 1665 del médico español Juan Jerónimo Navarro, quien anteriormente había ejercido su profesión en Quito.

La Universidad Mayor de San Marcos se fundó en 1551, y al finalizar el siglo se fundó la Universidad de Quito. Ambos centros tuvieron un desarrollo similar en sus primeros tiempos, no influyendo directamente en la Medicina sino después de algunos años.

Hay un hecho que desde Lima ejerce influencia decisiva en la medicina ecuatoriana: es el Real Tribunal del Protomedicato, fundado en 1569.

La reglamentación de este Tribunal que abarcaba el territorio ecuatoriano, llevó a mi país a médicos y protomédicos competentes con títulos de cirujanos latinos, conferidos a veces por el mismo Tribunal, médicos que se esparcieron por el territorio, y Protomédicos, o Tenientes de Protomédicos para expresarnos mejor, que ejercieron su jurisdicción especialmente desde Guayaquil y Quito. También nos llegaron cirujanos romancistas y barberos sangradores, muchos de los cuales habían sido curanderos que justificaban ahora su trabajo después de haber rendido un examen y obtenido el título que los ascendía, o que por lo menos les permitía el libre ejercicio de su profesión. En honor a la verdad, ya un historiador hizo el reparo, parece que no siempre se concedieron estos títulos con estricta justicia. Pero hemos de recordar que el Protomedicato reglamentó la profesión e impidió hasta lo posible el charlatanismo con el apoyo de los cabildos. Si no hizo más en este último aspecto, fue porque la falta de médicos trajo la benignidad de los encargados de controlar el ejercicio profesional.

La dificultad de los viajes entre Guayaquil y Quito hizo que muchos de los guayaquileños vinieran a estudiar en la Universidad de San Marcos, cuya fama repercutía en aquellos ámbitos, y esta costumbre continuó aún después de establecida la República. Si bien es verdad que el Cabildo de Quito nombró en ocasiones sus protomédicos, allá llegó y ejerció en 1694 con título de Protomédico otorgado por el Tribunal de Lima el Bachiller don Diego de Herrera, quien antes de ejercer rindió con todo lucimiento una prueba en la Universidad de Santo Tomás de Aquino de aquella ciudad.

Entre los que ejercieron en Guayaquil debemos recordar al doctor Francisco Javier Ruiz Ponce, quien hizo mucho por la salud de la población y tuvo el mérito de haber estudiado Medicina por sí propio a raíz de una prohibición de ejercer como curandero en 1749, y luego obtener su título de Bachiller y el de Doctor en la Universidad de Santo Tomás, para más tarde obtener el de Teniente de Protomédico otorgado por el Tribunal de Lima. Recordemos al doctor Ignacio Hurtado de López, figura prominente de las postrimerías coloniales, a cuya biografía dedicamos algunas páginas en nuestra obra inédita sobre la Historia de la Medicina en Guayaquil, por cuanto hasta hoy los historiadores no han dado a conocer sino

uno que otro dato sobresaliente de su vida. Hurtado de López fue médico de gran prestigio y filántropo decidido; ocupó algunos cargos de importancia relacionados con su profesión, entre otros el de Director de la Junta Principal de Vacuna establecida en Lima, y fundó con su peculio en Guayaquil el hospital para mujeres llamado Hospital de la Asunción y Casa de la Misericordia. El Virrey de Santa Fé, don José Espeleta, apreciando los méritos que adornaban la personalidad del doctor Hurtado, le concedió el distintivo del uso del bastón con borlas y le nombró Protomédico Interino. El doctor José Mascote, guayaquileño, gloria de la Medicina ecuatoriana, estudió y se graduó de médico en la Universidad de Lima, llegó a Guayaquil en 1820 y presentó su título de Protomédico de aquella ciudad tres días antes de la Independencia, o sea el 6 de octubre del mismo año, siendo así el último Protomédico de la Colonia en Guayaquil y el primero en la vida independiente de la Provincia. A él le debemos un estudio de la epidemia de fiebre amarilla en Guayaquil en 1842, trabajo publicado en aquella ciudad dos años después y uno de los dos únicos relatos verídicos que conocemos de tal epidemia; pues el otro relato es el publicado aquí en Lima en el mismo año, escrito por don Francisco Mariano de Miranda, que no lo encontramos citado por ninguno de los que posteriormente han estudiado tal epidemia en el Ecuador, pero que nosotros hemos tenido la suerte de conocer un ejemplar, estudiarlo y obtener una copia.

Y para no seguir haciendo largas apreciaciones, bástenos citar los nombres de otros pocos de los que, ecuatorianos algunos, ejercieron con notable figuración en el Ecuador, ya en la Colonia como en la República, después de haber obtenido su título en el Real Protomedicato o en la Universidad de San Marcos: José María Arias Ulloa y Campo, cirujano cuyas operaciones llamaron la atención del vecindario de Guayaquil, allá por 1794, y que a juzgar por las crónicas fue el primer Protomédico que tuvo dicha ciudad; Mariano Arcia y Tello, Isidro José de Arroyo, Manuel Silverio Bravo, Ramón María Bravo, José Antonio Sánchez, Manuel de Jesús Arzube, Juan Manuel Benítez Estrada, Pedro José Boloña, César Borja Lavayen, Emilio Gerardo Roca, y los peruanos Juan del Castillo, a quien no debemos confundir con aquel homónimo que vivió en Lima un siglo antes, Celso Bambarén, Francisco A. Fuentes, Casimiro Ulloa que ejerció poco tiempo en Guayaquil, y muchos otros.

Los ecuatorianos que ejercieron con lucimiento su profesión de médicos en el Perú o que tuvieron notable figuración aquí, son también algunos. Bástenos por hoy citar a dos: Leonidas Ballén, guayaquileño, quien graduado en París en 1.859 se incorporó en la Universidad de San Marcos en el año 62 con su tesis "Las fracturas del cráneo"; estuvo entre los

médicos peruanos que organizaron la Facultad de Medicina de Lima, según lo afirma vuestro Valdizán, y fue, además, Catedrático Auxiliar de Medicina Operatoria. José Julián Bravo, guayaquileño también, que vivió vuestra intensa vida médica desde 1.832 hasta el último cuarto del siglo; fue Profesor de Anatomía Topográfica y de Medicina Operatoria, teniendo como Ayudante al eminente profesional peruano José Casimiro Ulloa; más tarde, fue Profesor de Clínica Externa, y en 1.876 se le nombró Presidente de la Sociedad de Medicina de Lima. También ejerció el cargo de Cirujano del Hospital de San Andrés.

Si seguimos revisando otros puntos de contacto en nuestras historias médicas, tenemos que de la provincia de Loja vino a Lima la corteza de quina que había de curar las tercianas que por varias ocasiones tuvieron en inminente peligro la vida del Virrey del Perú, Cuarto Conde de Chinchón, don Luis Gerónimo de Cabrera y Bobadilla. La corteza era utilizada desde muchos años antes de la venida de los españoles por los indígenas de Loja en la curación del paludismo, y el indio lojano Juan de Leiva que había aprendido el secreto de una india curandera, transmitió este secreto a los jesuitas misioneros. Pero fue el Corregidor de aquella provincia, López de Cañizares, quien la remitió para ser administrada al Virrey. La experiencia que de esta curación del Virrey tuvo su médico el doctor Juan de Vega, hizo que éste fuera el introductor del producto en la terapéutica a principios del siglo XVII.

Dos siglos después, o sea en el primer cuarto del XIX, es Abel Victoriano Brandin quien introduce en el Perú como en el Ecuador el sulfato de quinina. En Guayaquil y en Quito encontró campos más propicios para la introducción del principio activo que acababan de aislar de la corteza de quina Pelletier y Caventou y que más tarde fuera ampliamente usado en forma de píldoras, llamadas píldoras de Pelletier. Brandin inscribió su título de médico en la Universidad de Santo Tomás de Quito y residió algunos años en el Ecuador. En Guayaquil escribió en 1825 su obra titulada "De la influencia de los climas de la América meridional", obra que fue impresa en Lima en el año siguiente; así como en Colombia escribió el libro titulado "De la mayor calamidad que puede acometer al género humano y que aflige al Ecuador, de los medios de remediarlo", libro que fue impreso en Quito, terminando su impresión el 14 de octubre de 1840.

En la evolución de la medicina ecuatoriana y peruana en que a cada paso se daban la mano una a otra, no podemos olvidar lo que significó para el atraso de nuestra ciencia médica el establecimiento de la Inquisición en América en 1569. Si bien es verdad que los indios poseedores de tantos secretos botánicos y terapéuticos, quedaron por ley fuera de

la jurisdicción de este Tribunal llamado de la Fe, algunos fueron los penitenciados ante un provisor especial por hechicerías y supersticiosos. Aun las obras de Medicina cuya lectura no era permitida a los indios porque ellos vivían al margen del progreso de la civilización, nos llegaron de Europa para los blancos y para los descendientes de su raza que tenían acceso a las universidades, en número bastante limitado y con el consabido permiso.

Con todo, las Ciencias Naturales que estaban destinadas a dar gran impulso a la Medicina, tuvieron sus representantes: en el Perú, se me viene a la memoria el médico Matías de Porras, quien en el siglo XVI escribió sobre "Concordias medicinales" y sobre las virtudes de las plantas y semillas del país, y también recuerdo a Cosme Bueno y Gabriel Moreno. En el Ecuador, en Quito, Heras adquiere fama de herbolario en el mismo siglo; y más tarde, siglos XVII-XVIII, el botánico quiteño de raza indígena Pedro Guerrero, llamado vulgarmente "el doctor Gallinazo", quien recorrió el territorio de la Audiencia recolectando plantas y estudiando sus virtudes y propiedades. Residió este último algunos años en Guayaquil, donde estudió la flora tropical, hasta llegar a redactar un valioso trabajo titulado "Observaciones de los simples que se hallan en territorio de Guayaquil", en el cual daba a conocer sus observaciones sobre más de cuatro mil plantas de grande utilidad para las ciencias, libro que manuscrito fue enviado a Europa para su licencia y aprobación, sin que sepamos hasta hoy la suerte que haya corrido. También dejó escrito "La vergonzosa y la sensitiva, que cocida en agua, cura la hernia y suelda la rotura de la ingle". En Guayaquil surge en la primera mitad del siglo XVIII el guayaquileño Pedro Franco Dávila, quien llegó a ser autoridad en Ciencias Naturales fuera de la Patria. En Francia con su colección privada que constituía la más grande hasta entonces de objetos arqueológicos, artísticos, de libros antiguos y de ciencias naturales, escribió en francés los tres volúmenes de su "Catálogo sistemático y razonado de las curiosidades de la naturaleza y del arte que componen el gabinete de M. Dávila". Fue Director del Museo de Historia Natural de Madrid y publicó además unas "Instrucciones para recoger las producciones raras de la tierra". Otro ecuatoriano, naturalista insigne de amplios conocimientos que deslumbró en el mismo siglo XVIII fue el Padre Juan Bautista Aguirre, aquel que como Molière o como vuestro Caviedes tuvo amargas sátiras contra los médicos de la época; aquel jesuita que en Italia fue el consultor obligado en materias filosóficas, dogmáticas y científicas, y que fuera llamado por Clemente XIII para que lo asistiera como médico en sus enfermedades; aquel sabio que dejó escritas varias obras sobre física, metafísica y lógica; aquel hombre que en una época en que se tenía como una verdad la teoría de la generación espontánea que más tarde había de destruir Pas-

teur con sus inmortales experiencias, tuvo el valor de afirmar con asombrosa intuición que "para que nazca un ser viviente, sea éste una mosca, un gusano o un insecto de cualquier especie, necesita un progenitor semejante".

La creencia en la curación milagrosa de las enfermedades fundada en la fe de la religión, tuvo sus representantes en los siglos XVI a XVII: Fray Martín de Porres y Santa Rosa de Lima, en el Perú; el Padre Onofre y la Beata Mariana de Jesús, en el Ecuador. Todavía más, vuestro bienaventurado Fray Martín de Porres, vivió su infancia en Guayaquil, donde aprendió a leer y escribir.

Hay otros hechos que debemos recordar: las epidemias sufridas casi simultáneamente, dada la vecindad de estos dos países, y los esfuerzos a veces mancomunados que entre ellos se hicieron para combatir dichas epidemias; el beneficio de la vacuna que recibieron el Ecuador y el Perú, de Carlos IV con el enviado especial de la "Real Expedición Filantrópica de la Vacuna", doctor Manuel Julián de Grajales, a principios del siglo XIX; los esfuerzos por la conservación del fluido que obligó a los guayaquileños a llevarlo varias veces de Lima.

Dos figuras luminosas surgen en la historia de la Medicina de nuestros países en la segunda mitad del siglo XVIII; son dos hombres multiformes que a base de erudición y de experiencia personal constituyeron faros luminosos en la oscuridad de la Colonia: José Hipólito Unanue, en Lima, cuya personalidad es mejor conocida por ustedes que por mí, y Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en Quito. Ambos fueron literatos, ambos fueron médicos de prestigio y de consulta, ambos abarcaron con éxito otras ciencias: Unanue, las matemáticas, la lógica y la metafísica; Espejo, la filosofía, teología y derecho civil. Unanue escribió sus "Ensayos sobre la educación de la juventud"; Espejo escribió su "Nuevo Luciano o despertar de ingenios" en el que atacó los vicios sociales, las viejas costumbres conventuales, y el método de estudio que regía en las colonias. Ambos fueron grandes patriotas: Espejo precursor de la Independencia de América y su tenaz batallador que lo llevó a morir en una prisión a los 49 años de edad; Unanue abrazó la causa escribiendo su Manifiesto en 1812.

Eugenio Espejo fue educador del pueblo en sus costumbres, fue un reformador y un higienista de nota. Así como Juan Bautista Aguirre tuvo la intuición de que todo ser viviente nace de otro ser viviente, Espejo dejó sentado en sus "Reflexiones", al hablar de las viruelas, que las enfermedades contagiosas son transmitidas por agentes o, como él decía, por "corpúsculos" que están en el aire. Así, Juan Bautista Aguirre y Eugenio de Santa Cruz y Espejo se adelantaron con su genial intuición a sentar las teorías que habían de comprobar muchos años después las experiencias de Luis Pasteur y Ro-

berto Koch. Espejo por su erudición y por su ascendencia fue la más grande representación de la cultura de nuestros antepasados, de aquella raza indígena que peleando hubo de caer dominada ante la fuerza bruta del conquistador hispano, que en su sed de oro atropelló con sus caballos nunca vistos en estas tierras y con el plomo de sus arcabuces mató miles de indios y violó la virginidad de las selvas ecuatorianas.

Y ahora, señores, acerquémonos al fragor de las batallas por la Independencia y contemplemos la labor de los médicos militares en su intercambio, podemos decir, entre el Ecuador y el Perú. No tenemos conocimiento del nombre del cirujano o cirujanos que según sabemos acompañaron a los mil hombres de los batallones peruanos *Piura* y *Trujillo*, que al mando del Coronel Santa Cruz pelearon y participaron de la gloria en las faldas del Pichincha. Pero llegó el momento de la retribución: los ejércitos de Colombia y Ecuador vienen en 1823 al Perú para consolidar la Independencia; con ellos vienen varios cirujanos al extremo de que Guayaquil, según hemos leído en las actas del Cabildo de aquella ciudad, careció, por este motivo, de médicos. No sólo vienen los médicos cirujanos, vienen también farmacéuticos, sangradores y hasta religiosos, en calidad todos ellos de cirujanos militares; y vienen igualmente las medicinas de la botica del doctor Mariano Arcia, de Guayaquil. Sufriendo las malezas del camino, desfilan junto a los ejércitos estos otros devotos de la libertad; a su custodia van varias cajas, de las cuales unas contienen sierras para amputaciones de brazos y de piernas, cuchillas corvas, torniquetes, tablillas para inmovilización de fracturas, hilas para curar heridas, telas para vendas, esparadrapo y otras cosas más. En otras estaban las tinturas de opio, de cantárida, de mirra; las aguas de la Reyna, la espirituosa de canela, la de melisa; los polvos de cantárida, de ipecacuana, los de cuerno de ciervo, de jalapa, de ruibarbo; los jarabes como el oximel simple, el salítico etc.; los extractos de quina, de ratania y otros; los unguentos, los emplastos, los escaróticos y mercuriales, las sales y espíritus y los medicamentos llamados simples.

Por último, señores, el espíritu de la raza se fusiona una vez más el 2 de Mayo de 1866 en la defensa del Callao. Entre los ecuatorianos que comparten la acción de defensa, están Pedro José Boloña, guayaquileño, estudiante de la Universidad de Lima y más tarde graduado de médico en la misma Universidad, y Bartolomé Fuentes Franco, farmacéutico, guayaquileño también, que mereció ser condecorado por vuestro Gobierno en premio a su brillante actuación.

Y en la guerra del Pacífico, en 1879, un estudiante ecuatoriano de 5º año de Medicina de vuestra Universidad asiste como practicante agregado al Cuerpo de Ambulancia, en la división comandada por el Coronel Arguedas, tomando parte

en el combate de Chorrillos donde fue hecho prisionero. Más tarde asistió también como cirujano de un cuerpo de ejército a la batalla de San Juan y Miraflores. Me refiero al que posteriormente fuera médico de prestigio, el doctor Juan Manuel Benítez Estrada.

Excusadme, señores Miembros de esta docta Sociedad Peruana de Historia de la Medicina, el que mi voz haya sido tan débil entre el eco sonoro de vuestra autorizada palabra.